PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Septiembre 2023

Señor (a)
CARLOS ANDRES GAMEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 4514294 de 2023
Coordinador académico
Centro de Logística y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2023

Referencia: No. **CO1.PCCNTR 4514294 del 2023**

BETTYS ELENA BERDUGO FAJARDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.557.772 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de Septiembre objeto de cobro

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($12.290.490), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago:

El valor total del presente contrato es máximo de $36.871.470. La forma de pago para el contrato se establece así: Seis (06) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a julio de 2023, por un valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) cada uno. 3) tres (3) pagos sucesivos correspondientes a los meses de adición de agosto a octubre de 2023, discriminados de la siguiente manera: tres pagos iguales por valor de $4.096.830 cada uno correspondientes a los meses de agosto a octubre de 2023

Plazo: Será hasta el (31) de Octubre del 2023

OBJETO:
. Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual del área de ENFERMERIA

Obligaciones Específicas:

Nº	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices enel área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de losTiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación profesional integral, cumpliendo con los criterios y normativas que impulsa el Centro de Formación logística y promoción Ecoturística del Magdalena con las fichas 2831969, 2835346 de Bioseguridad y 2835352, 2835353en humanización de los servicios de salud	Anexo Nº 1 Se anexa correo de formación y fotos de evidencias
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursosdidácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos deevaluación	Utilizar recursos didácticos que incluyen guíade aprendizaje, Diseño curricular ,material de apoyo a la formación	Anexo Nª2 Diseño curricular Y guías de aprendizaje
3	Identificar los aprendizajes previos,estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales	socialización y conversatorios momento de iniciar la formación de las practicas hospitalarias con los aprendices técnicos de enfermería	Anexo 3 fotos ambientes de aprendizajes hospital universitario julio Méndez Barreneche
4	Participar en el proceso de inducciónde los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendicesen etapa productiva en su sitio de trabajo y Seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro
6	Llevar control de las inasistencias de losaprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedadespara aplicación del reglamento del aprendiz	registrar las inasistencia de los aprendices	Anexo Nª 4 Listado de asistencia
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esteen estado matriculado y verificar con el reporteque todos aparezcan en formación	Enrutar y asociar a los aprendices dela fichade formación Nº 2831969	Anexo Nª 5 Asociación y ruta de aprendices ficha 2831969

8	**Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarla en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres(3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
9	**Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo**	Utilizar la plataforma de Sofía plus para hacer el enrutamiento y los juicios delos aprendices y dar formación virtual	**Anexo Nº 6** **plataforma Sofía plus territorium**
10	**Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
11	**Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objetode Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
12	**Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
13	**Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago**	**Realizar informe de las actividades del mes, , realizar la planilla si contratista , planilla de Asopago**	**Aplicativo Sofía plus y secop ii**

14	**Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos**	**Guía de formación**	**Anexo N 7 portafolio guía de formación del instructor**
15	**Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
16	**Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
17	**Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
18	**Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
19	**Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro**	**promocionar los diferentes calendarios de las convocatorias y formación por CLPM**	**Anexo Nº 8 pantallazo de mi wattssap**
20	**Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**

21	**Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional**	**Recibir Correo informativo porparte de la gestora académica, informando la notificación de los cursos**	**Anexo Nº 9** **Envió pantallazo de correo**
22	**Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
23	**.** **Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructura curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional**	**Diapositivas referente al tema a trabajar**	**Anexo Nº 10** **diapositiva**
24	**Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
25	**Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**
26	**Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato**	**Elaboración y presentación de Informe Mensual contractual, estar atenta a las demás actividades requeridas por supervisor, Presentar los soporte requeridos para legalización del pago , formato para pago de contrato por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales de si contratista , periodo de pago mes Septiembre, pago de la seguridad**	**Aplicativo SI Contratista** **Aplicativo Secop II** **Archivos** **GF_36557772_7123_SEP_2023** **GC_36557772_7123_SEP_2023**

		social del mes de Agosto, 2023 según planilla número de Asopago 8626525009	
27	**Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**	**Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de Cobro**

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDENDEVIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informé que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, expedida Nª 8626525009 **por Asopago correspondiente al mes de Agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")**

Declaración bajo la gravedad de juramento

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI

NO X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5ºde la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro

Evidencias en (15) folios Cordialmente

Firma:

BETTYS ELENA BERDUGO FAJARDO

Contratista

C.C. No. 36557772

Recibí a satisfacción:

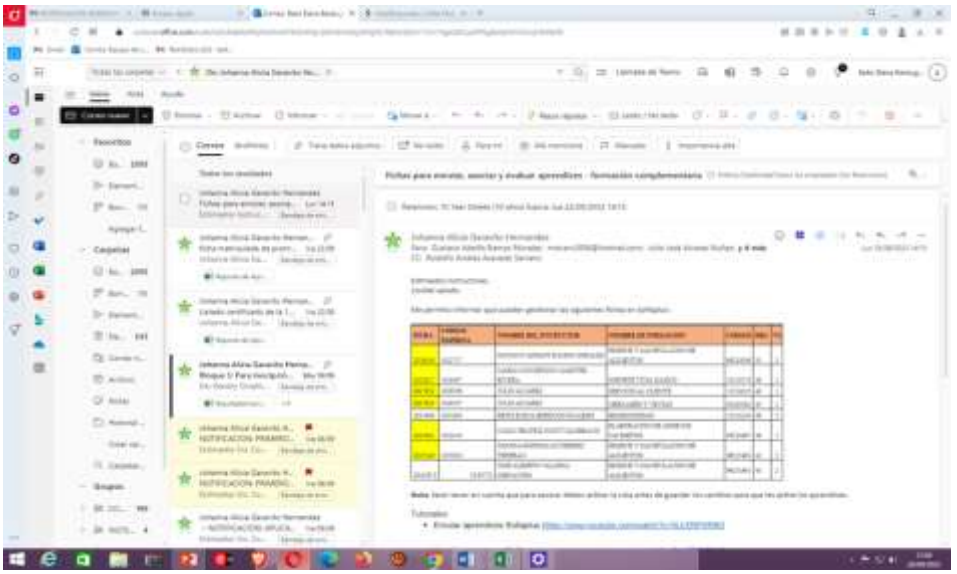
Firma:

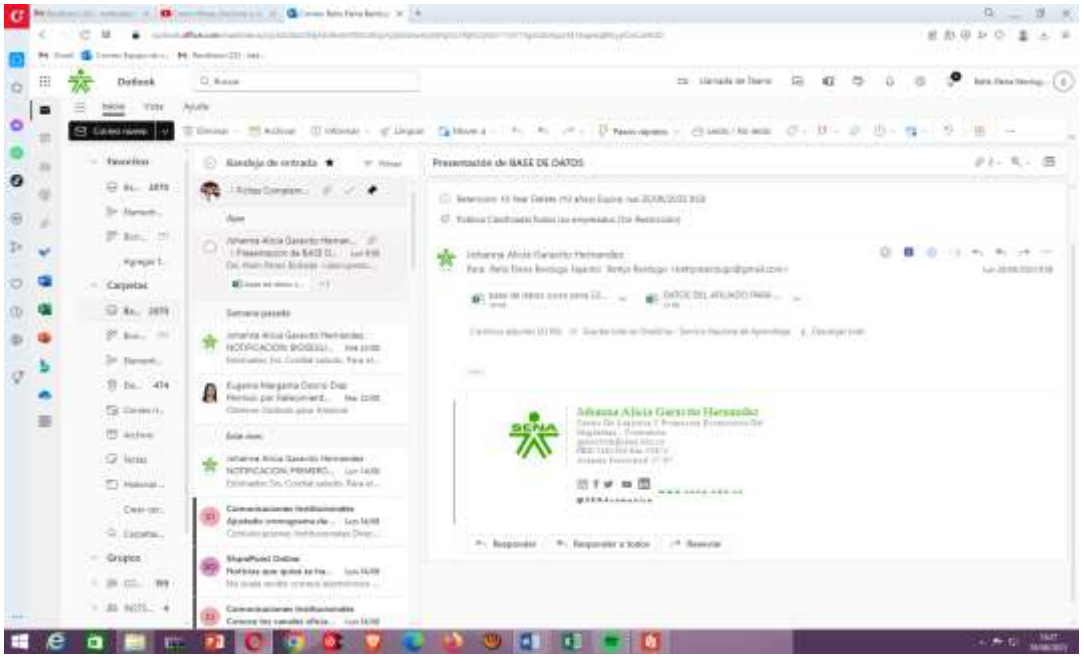
CARLOS ANDRES GAMEZ
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.4514294 2023

Coordinador académico

ANEXO Nª 1

EVIDENCIA DE CORREO



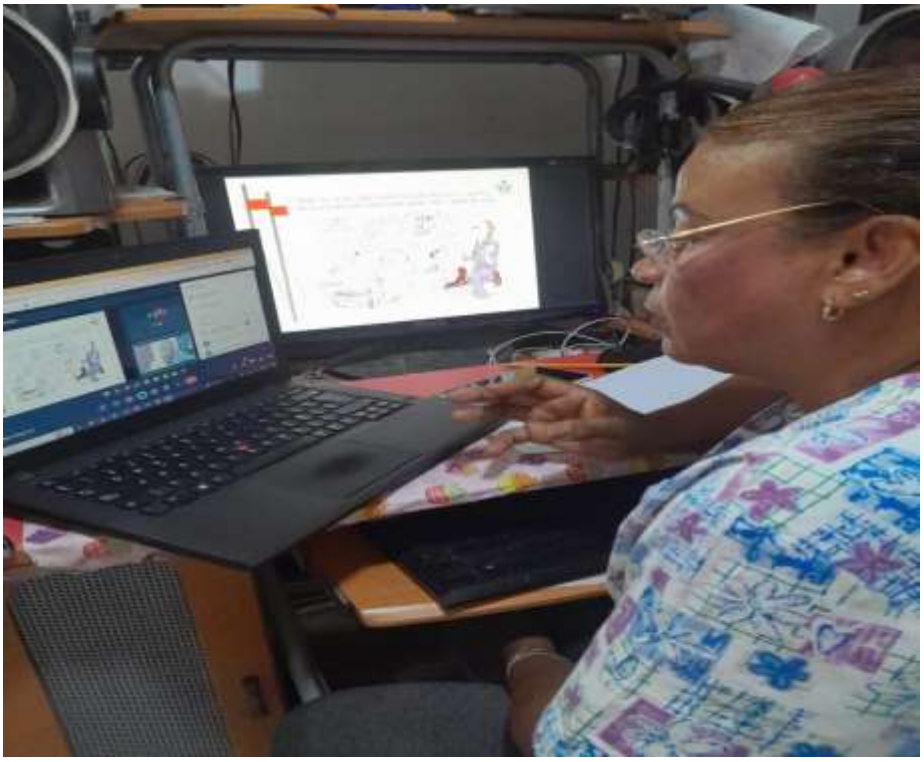


Fotos en formación









Anexo Nª2

Guías y diseño curricular



LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA
CUENTE
RED TECNOLÓGICA
TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
53193254	BIOSEGURIDAD
VERSIÓN 3	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha Inicio Programa: 07/07/2020 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
JUSTIFICACIÓN	La Bioseguridad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS (2005) la define como el conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente. Su objetivo es evitar la liberación del agente biológico dentro y fuera del lugar de trabajo, para proteger al trabajador, a la comunidad y población, al medio ambiente (animales y plantas) y a la muestra o proceso de la contaminación. De igual manera, corresponde a la utilización inocua y sostenible desde el punto de vista ecológico de todos los productos biológicos y las aplicaciones para la salud humana, la biodiversidad y la sostenibilidad del medio ambiente en apoyo de la mejora de la seguridad alimentaria mundial. Este programa busca brindar: medidas para la prevención y el control del riesgo biológico en las actividades con manipulación de agentes, muestras o pacientes potencialmente infecciosos. Su objetivo es evitar la liberación del agente biológico dentro y fuera del lugar de trabajo, para proteger al trabajador, a la comunidad o población, al medio ambiente del proceso de la contaminación
REQUISITOS DE INGRESO	Talento Humano en Salud Trabajadores independientes y dependientes Carta de presentación expedida por la Institución que realiza la solicitud Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro de Formación
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos o el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y plurtecnológicos, que en todo caso recreen el contexto productivo y vinculen al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento. El instructor - Tutor El entorno Las TIC El trabajo colaborativo

23/03/21 12:08 PM Página 1 de 5

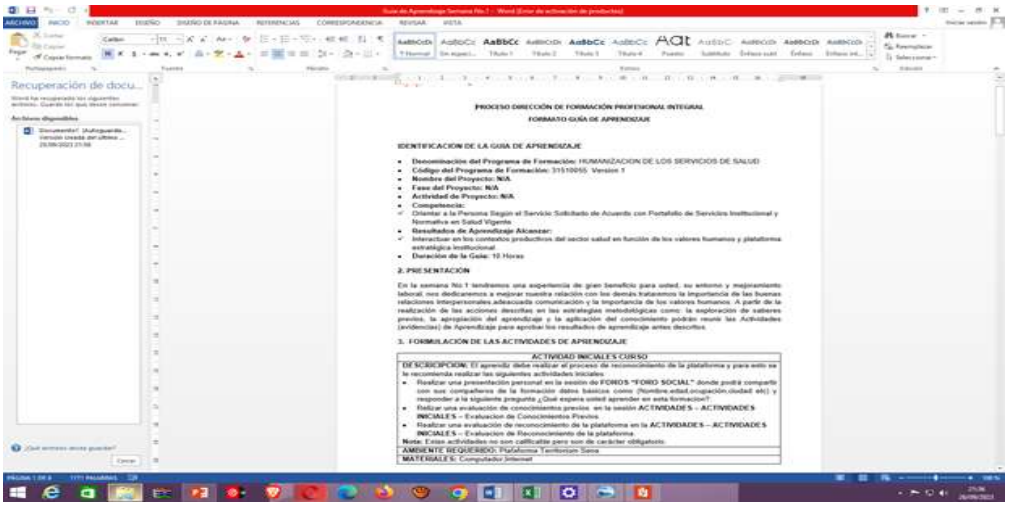


LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA
CUENTE
RED TECNOLÓGICA
TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
31510055	HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD
VERSIÓN 1	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha Inicio Programa: 26/07/2013 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente.
DURACIÓN MÁXIMA	50 horas
JUSTIFICACIÓN	El avance tecnológico ha generado trasformaciones importantes para la humanidad, en la medida que ha forjado el desarrollo, también ha generado aislamiento y exclusión a las personas. No solo la tecnología ha llevado a la deshumanización, son múltiples los factores. El manejo de las relaciones personales ha pasado a otro plano cuando el interés de poder y de lucro económico suelen cegar al hombre lo que puede atropellar muchos valores. Pero ni la producción, ni la economía, ni la ciencia, ni la tecnología deben producir las adversidades de la humanidad, por el contrario, en ellas funda el hombre su progreso. La ruptura entre ellas resulta por tanto inaceptable, porque en ningún momento son contradictorias. Esta acción de formación, pretende generar procesos reflexivos , planificar y mejorar la calidad de la atención al usuario mediante el fortalecimiento de estrategias institucionales, la práctica de valores y principios humanitas, el fortalecimiento del yo , de el autoestima y la disposición para trabajar en equipo Es importante expandir la relación humanizada que contribuya a tratar al usuario como ser único, con características irrepetibles y al mismo tiempo enlazarse profesionalmente a los trabajadores de la salud y así lograr el bienestar biopsicosocial, el mejoramiento de la calidad de vida y la recuperación de la enfermedad. Este curso corresponde a la línea tecnológica de atención al cliente, dirigido a todo el personal de salud, con el fin de mejorar el servicio y el trato al paciente, al individuo, la familia y la comunidad
REQUISITOS DE INGRESO	-Carta de presentación expedida por la comunidad. -Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos o el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y plurtecnológicos, que en todo caso recreen el contexto productivo y vinculen al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento. El instructor - Tutor El entorno

18/03/22 11:59 AM Página 1 de 5



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACION DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

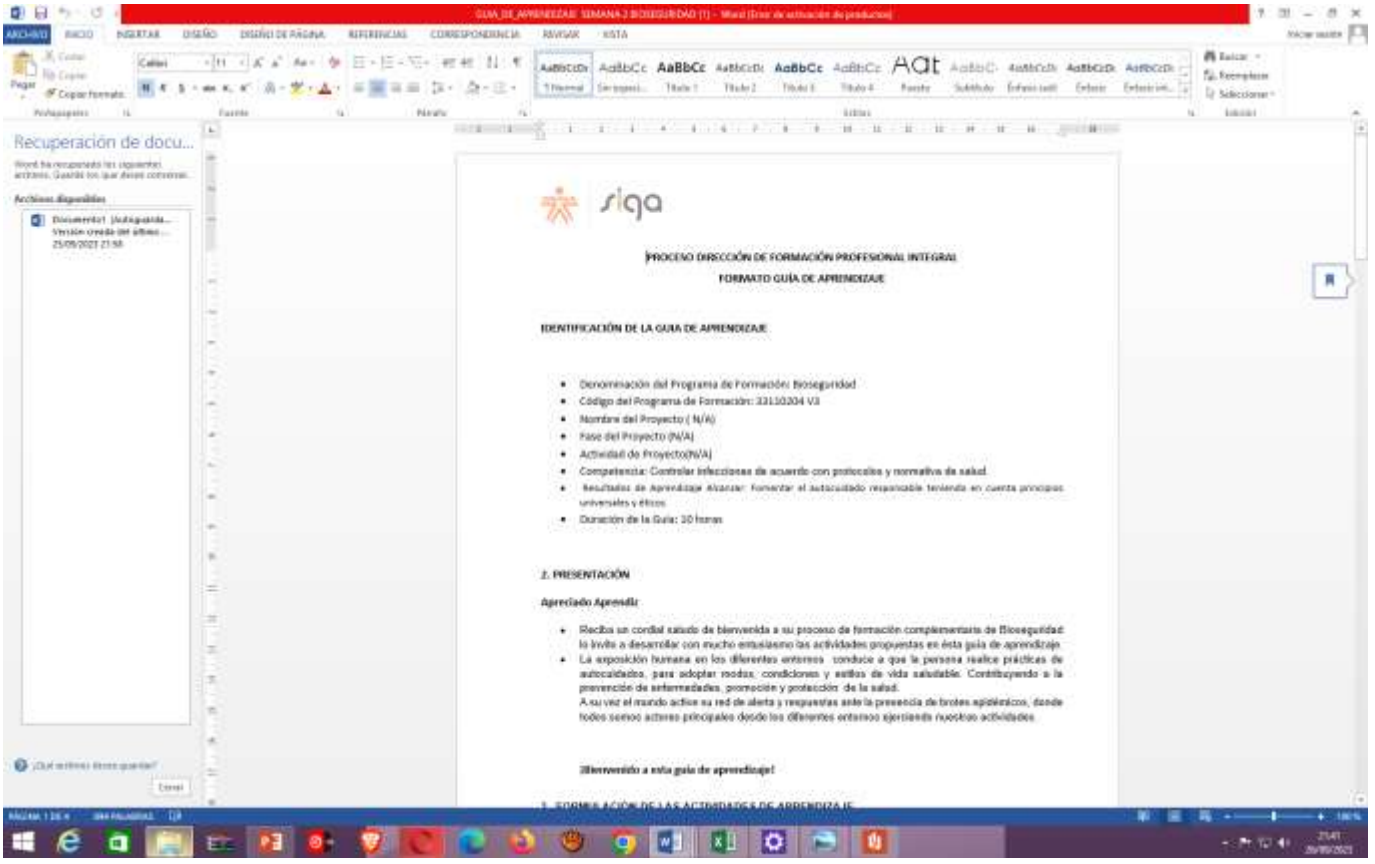
- Denominación del Programa de Formación: HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- Código del Programa de Formación: 31510055 Version 1
- Nombre del Proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: N/A
- Competencia:
- Orientar a la Persona Según el Servicio Solicitado de Acuerdo con Portafolio de Servicios Institucional y Normativa en Salud Vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
- Interactuar en los contextos productivos del sector salud en función de los valores humanos y plataforma estratégica institucional.
- Duración de la Guia: 10 Horas

2. PRESENTACIÓN

En la semana No 1 tendremos una experiencia de gran beneficio para usted, su entorno y mejoramiento laboral, nos dedicaremos a mejorar nuestra relación con los demás trataremos la importancia de las buenas relaciones interpersonales,adecuada comunicación y la importancia de los valores humanos. A partir de la realización de las acciones descritas en las estrategias metodológicas como: la exploración de saberes previos, la apropiación del aprendizaje y la aplicación del conocimiento podrán reunir las Actividades (evidencias) de Aprendizaje para aprobar los resultados de aprendizaje antes descritos.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD INICIALES CURSO
DESCRIPCION: El aprendiz debe realizar el proceso de reconocimiento de la plataforma y para esto se le recomienda realizar las siguientes actividades iniciales • Realizar una presentación personal en la sesión de FOROS "FORO SOCIAL" donde podrá compartir con sus compañeros de la formación datos básicos como (Nombre,edad,ocupación,ciudad etc) y responder a la siguiente pregunta ¿Qué espera usted aprender en esta formación?. • Realizar una evaluación de conocimientos previos en la sesión ACTIVIDADES – ACTIVIDADES INICIALES – Evaluacion de Conocimientos Previos. • Realizar una evaluación de reconocimiento de la plataforma en la ACTIVIDADES – ACTIVIDADES INICIALES – Evaluacion de Reconocimiento de la plataforma. Nota: Estas actividades no son calificable pero son de caracter obligatorio.
AMBIENTE REQUERIDO: Plataforma Territorium Sena
MATERIALES: Computador,Internet



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Bioseguridad
- Código del Programa de Formación: 33110204 V3
- Nombre del Proyecto (N/A)
- Fase del Proyecto (N/A)
- Actividad de Proyecto(N/A)
- Competencia: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Fomentar el autocuidado responsable teniendo en cuenta principios universales y éticos
- Duración de la Guia: 10 horas

2. PRESENTACIÓN

Apreciado Aprendiz

- Reciba un cordial saludo de bienvenida a su proceso de formación complementaria de Bioseguridad le invito a desarrollar con mucho entusiasmo las actividades propuestas en ésta guía de aprendizaje.
- La exposición humana en los diferentes entornos conduce a que la persona realice prácticas de autocuidados, para adoptar modos, condiciones y estilos de vida saludable. Contribuyendo a la prevención de enfermedades, promoción y protección de la salud.
  A su vez el mundo active su red de alerta y respuestas ante la presencia de brotes epidémicos, donde todos somos actores principales desde los diferentes entornos ejerciendo nuestras actividades.

¡Bienvenido a esta guía de aprendizaje!

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

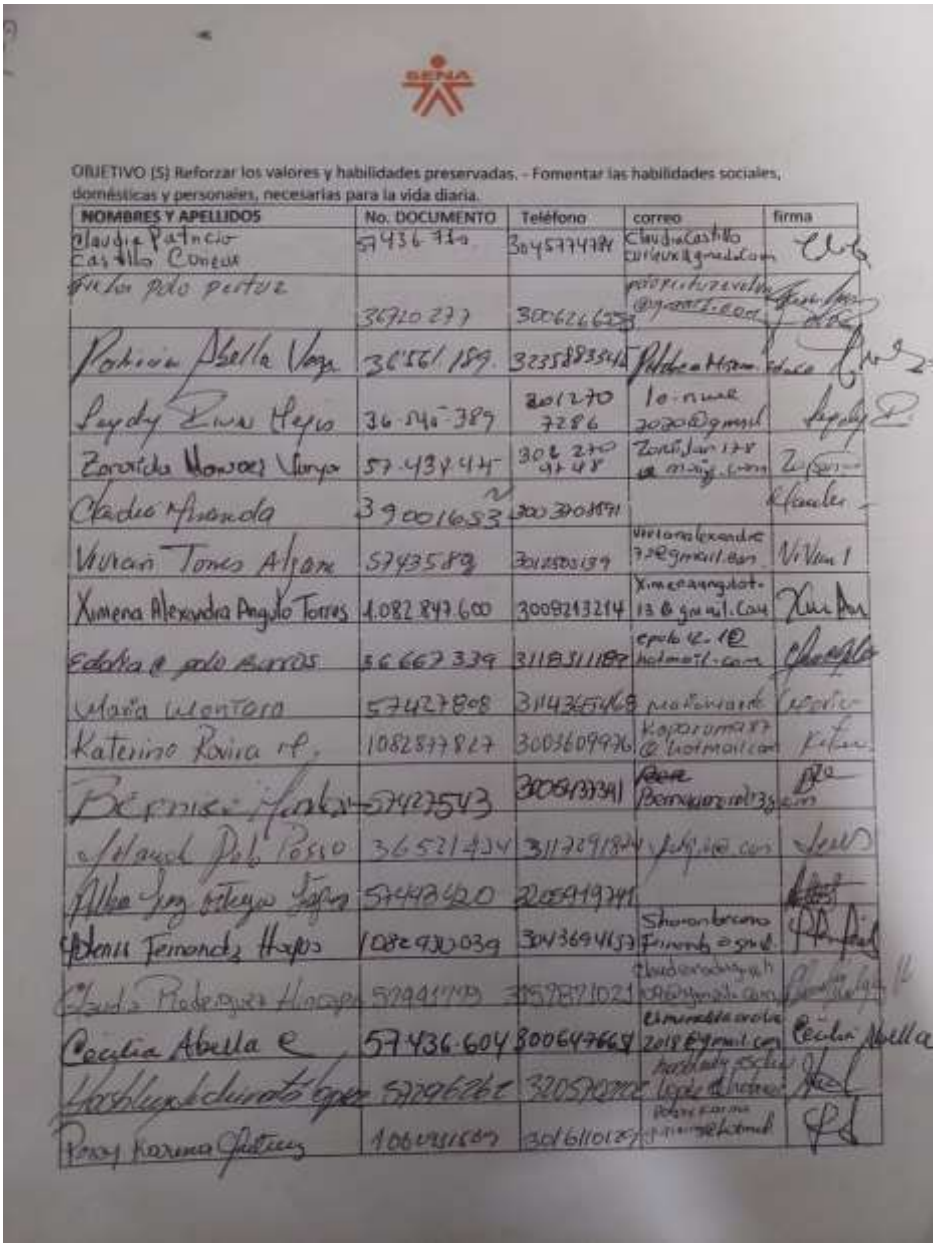
Anexo 3
Ambientes de aprendizajes IPS CEARIC



CUIDADOS CRITICO



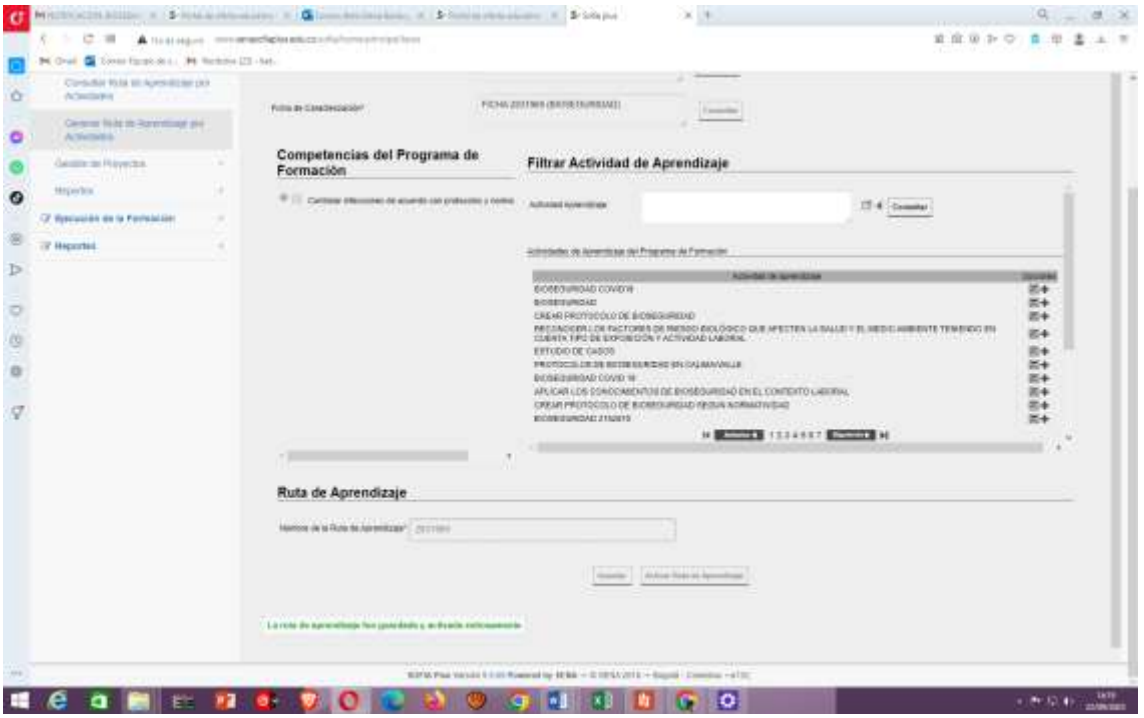
Anexo 4
Listado de asistencias

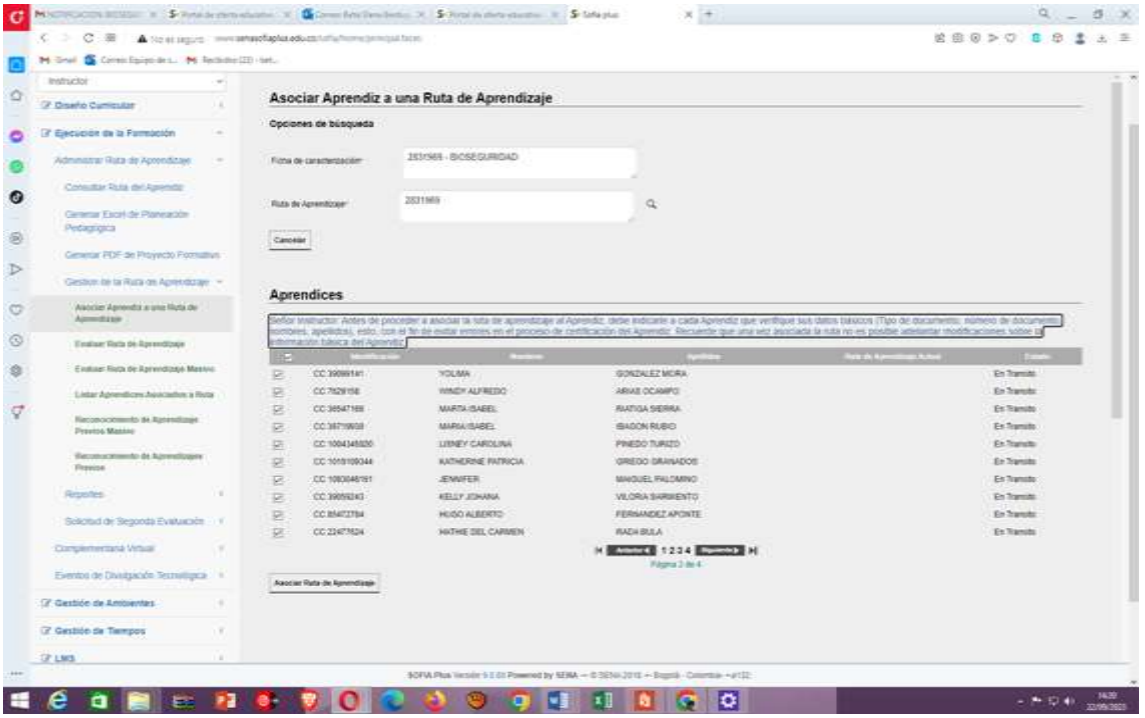


OBJETIVO (S) Reforzar los valores y habilidades preservadas. - Fomentar las habilidades sociales, domésticas y personales, necesarias para la vida diaria.

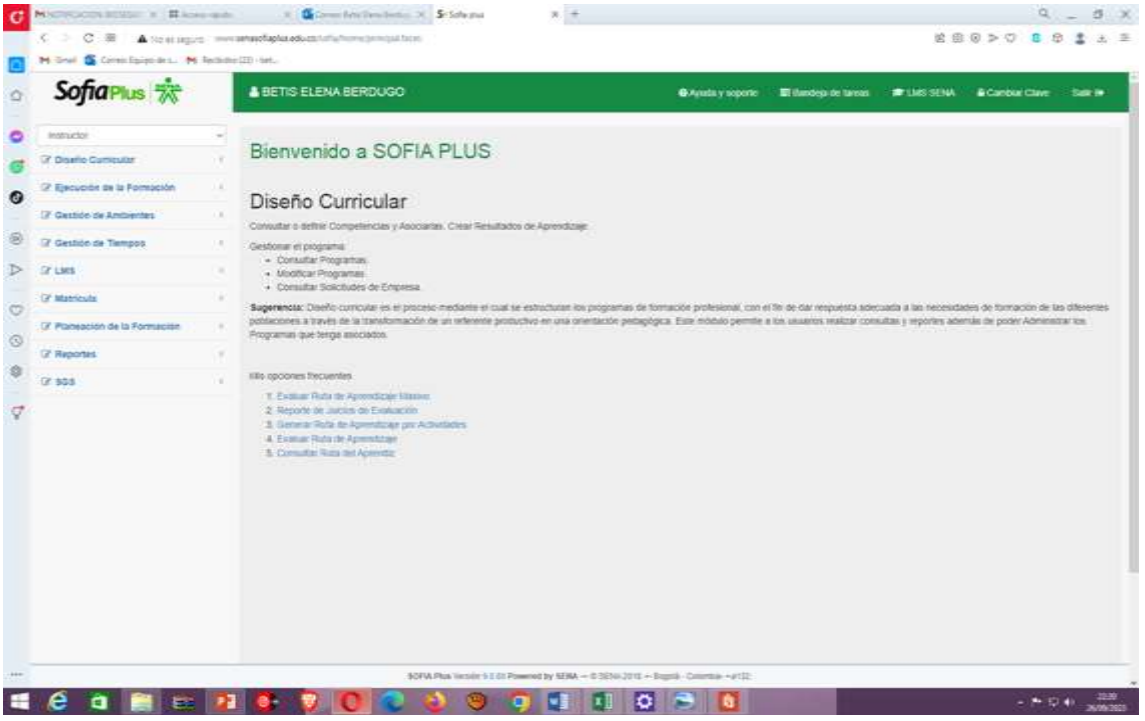
NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	Teléfono	correo	firma
Claudia Patricia Castillo Cuevas	57436 [illegible]	3045774787	ClaudiaCastillo cuevas@gmail.com	
[illegible]	36710 277	300626625	[illegible]	
[illegible]	36'561 189	3235893542	[illegible]	
[illegible]	36 546 389	201270 7286	[illegible]	
[illegible]	57 434 44	302 270 41 48	[illegible]	
[illegible]	39001653	3003908871	[illegible]	
[illegible]	5743589	3012500139	[illegible]	
Ximena Alexandra Angulo Torres	1.082 847 600	3009213214	[illegible]	
[illegible]	56667339	3118311187	[illegible]	
[illegible]	57427808	3114265468	[illegible]	
[illegible]	1082877827	3003609976	[illegible]	
[illegible]	57427543	3006933941	[illegible]	
[illegible]	36521434	3117291844	[illegible]	
[illegible]	57448620	2005919741	[illegible]	
[illegible]	1082930039	3043694153	[illegible]	
[illegible]	57991170	3157871021	[illegible]	
[illegible]	57436 604	3006476688	[illegible]	
[illegible]	57296261	3205 [illegible]	[illegible]	
[illegible]	1064951807	3016110127	[illegible]	

Anexo Nº 5
RUTA Y ASOCIACION





Anexo Nª 6
Uso de plataformas

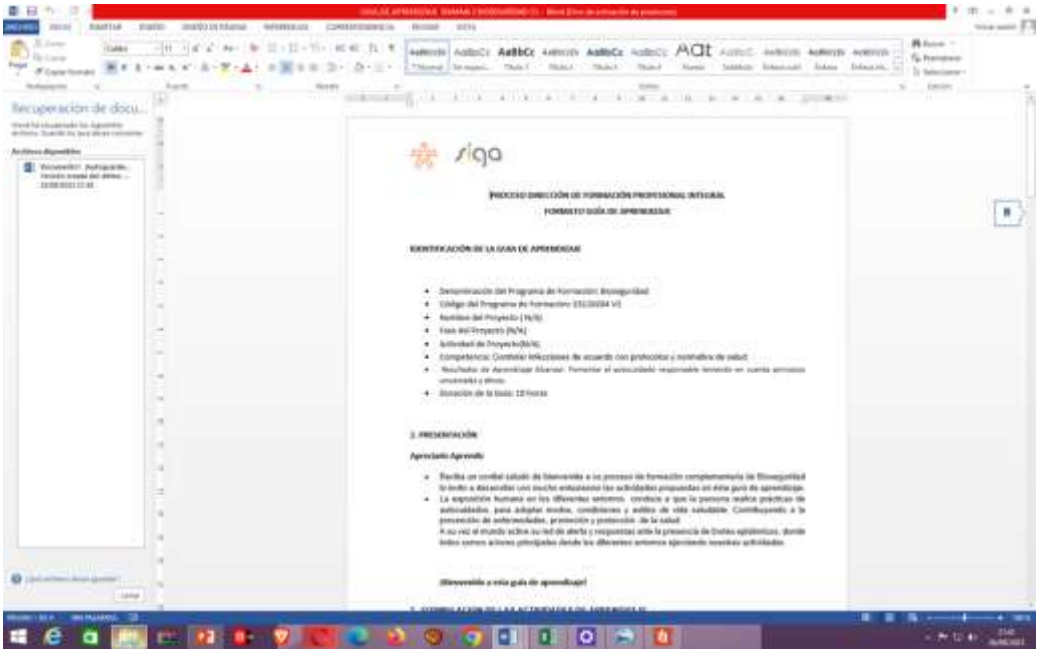




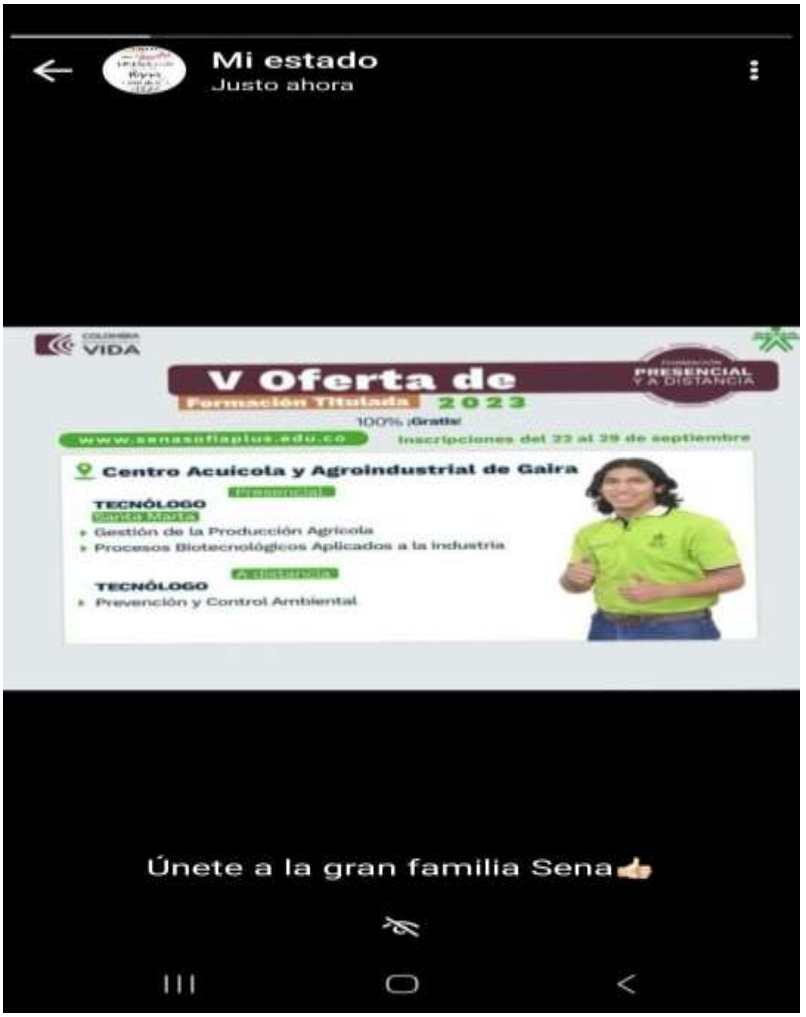
Anexo N 7
Portafolio guía deformación del instructor



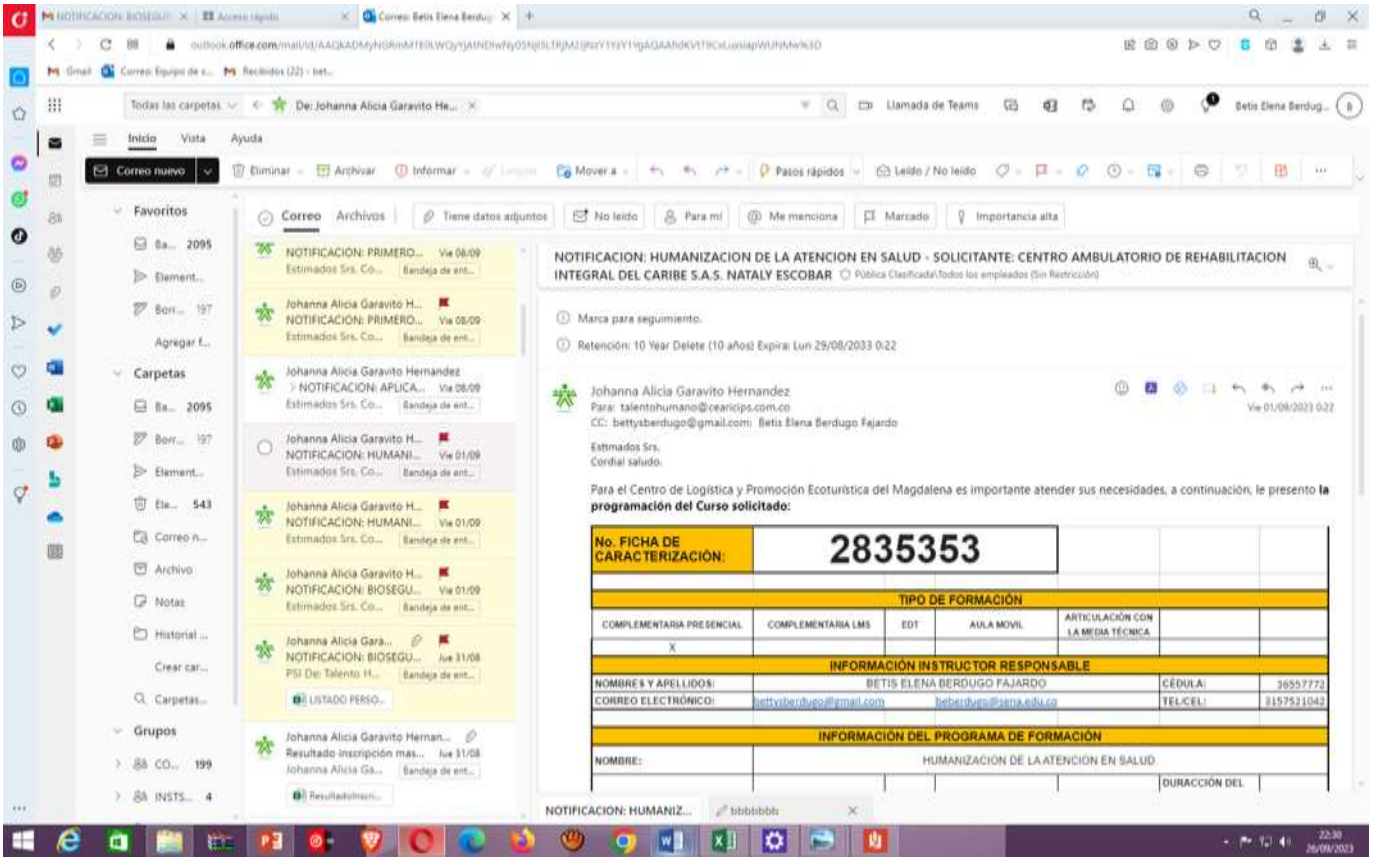
	LINEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CUIDATE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
231102/04	BIOSEGURIDAD
VERSIÓN 3	SECTOR DEL PROGRAMA SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha Inicio Programa: 07/07/2020 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
JUSTIFICACIÓN	La Bioseguridad, según la Organización Mundial de la Salud -OMS (2005) la define como el conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente. Su objetivo es evitar la liberación del agente biológico dentro y fuera del lugar de trabajo, para proteger el trabajador, a la comunidad o población, al medio ambiente (animales y plantas) o a la muestra o proceso de la contaminación. De igual manera, corresponde a la utilización racional y sostenible desde el punto de vista ecológico de todos los productos biológicos y las aplicaciones para la salud humana, la biodiversidad y la sostenibilidad del medio ambiente en apoyo de la mejora de la seguridad alimentaria mundial. Este programa busca brindar medidas para la prevención y el control del riesgo biológico en las actividades con manipulación de agentes, muestras o pacientes potencialmente infecciosos. Su objetivo es evitar la liberación del agente biológico dentro y fuera del lugar de trabajo, para proteger al trabajador, a la comunidad o población, al medio ambiente del proceso de la contaminación.
REQUISITOS DE INGRESO	Talento Humano en Salud Trabajadores, independientes y dependientes Carta de presentación expedida por la institución que realiza la solicitud Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro de Formación
ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos o el uso de técnicas didácticas activas que estimulen el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales, soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso reconoz- el contexto productivo y vincular al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logre a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento. El instructor - Tutor El estudio Las TIC El trabajo colaborativo
23/03/21 12:08 PM	Página 1 de 9



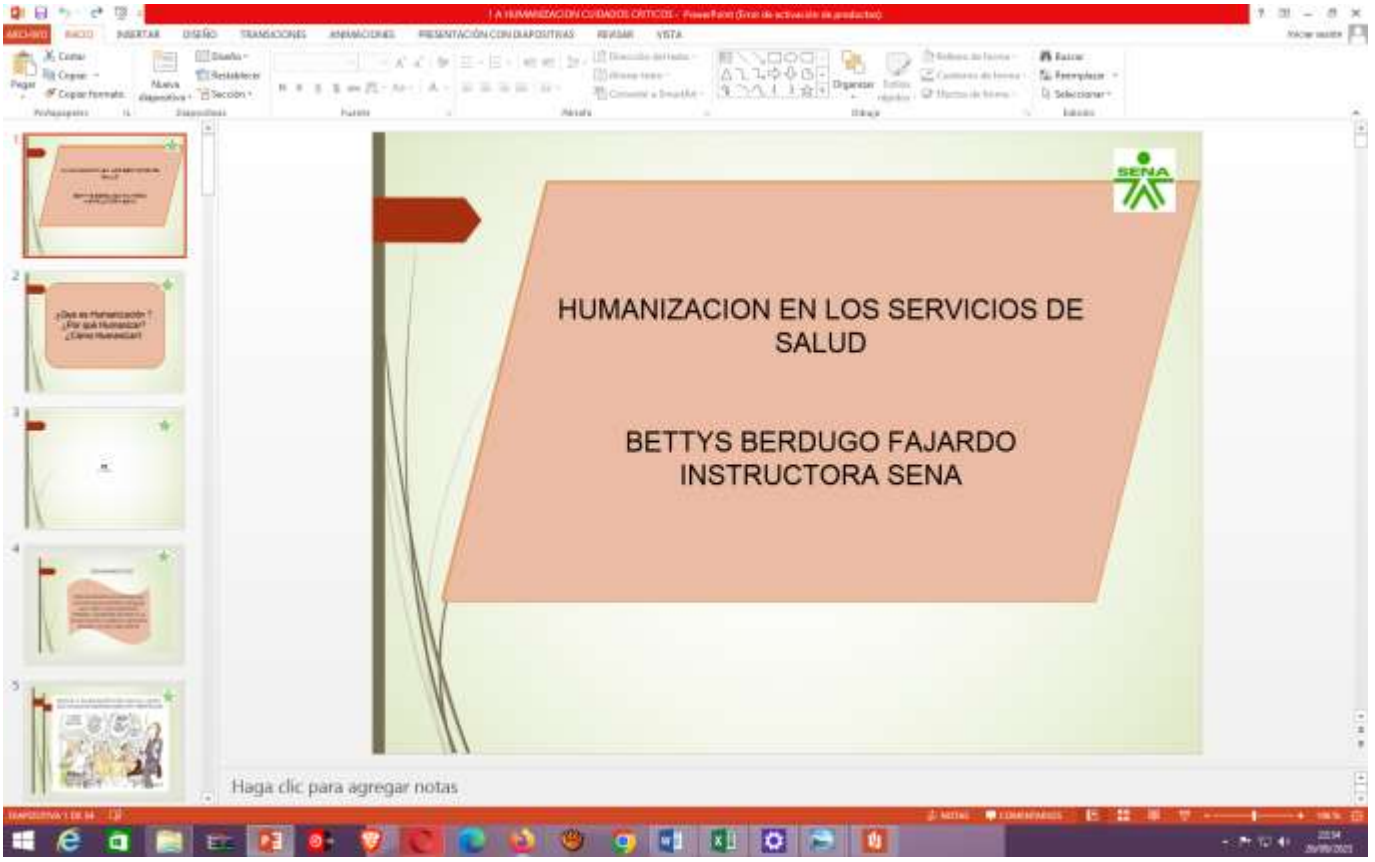
Anexo Nº 8
Pantallazo de wattssap



Anexo Nº 9
Envió pantallazo de correo notificación de los curso por parte de la gestora académica



Anexo Nª 10
Temas de educación






El empleo es de todos
Mintrabajo
BIOSEGURIDAD
BETTYS E.BERDUGO FAJARDO
Enfermera
Instructora SENA Magdalena
SENA
@SENAcomunica
www.sena.edu.co


TIPOS DE MICROORGANISMOS
BACTERIAS
VIRUS
HONGOS
PROTOZOOS
Hay dos tipos de hongos